



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy Lunes 02 de Marzo del 2016, siendo las 14H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Juan Molineros y Guacamayos-Conjunto Molineros-Casa 50 en esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANO GEDLATIN SA., se reúnen los señores: Amaro Francisco Socola Ludeña y Miriam Genoveva Bautista Jiménez ya que el Sr. José Alberto Ortega Zambrano que por motivos ajenos a su voluntad no pudo asistir, por estar fuera de la ciudad, pero al estar el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIOS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2015
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015 BAJO NIFFS;
3. REVISAR LOS MANUALES DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.
5. TOMA DE DECISIONES

De esta manera da inicio la sesión el señor Amaro Francisco Socola Ludeña en su calidad de gerente y actúa como Secretaria la Srta. Contadora María Belén Córdova Dávila. El gerente solicita que Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del setenta y cinco por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las catorce horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos del año 2015 hasta la fecha, acto seguido se procede a la revisión de los manuales de la compañía, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

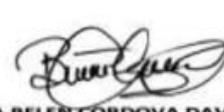
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos y financieros efectuados desde enero del año 2015 hasta la presente fecha;
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015
3. Continuar con los mismos manuales funcionamiento de la compañía sin alteración alguna.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. En cuanto a los resultados financieros se determina ganancia por otro año consecutivo \$ 1954.54 y como determina la ley se entregara el valor de \$ 293.18 a la única trabajadora que mantiene en nómina actualmente la empresa y la diferencia se aportara para aporte de capital de la empresa para beneficio de todos los socios.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 17:00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.


AMARO FRANCISCO SOCOLA LUDEÑA
GERENTE GENERAL


MARIA BELEN CORDOVA DAVILA
CONTADORA


MIRIAM GENOVEVA BAUTISTA JIMENEZ
SOCIA